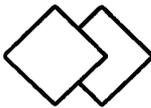


INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Socios de:
COMERCIAL ETATEX Cía. Ltda.**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **COMERCIAL ETATEX Cía. Ltda.**, al 31 de Diciembre del 2.000, y los correspondientes estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, que les son relativos por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos sobre la base del proceso de nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes de revelación. La auditoría incluye, sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMERCIAL ETATEX Cía. Ltda.**, al 31 de Diciembre del 2.000, el resultado de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.
4. Como se explica en nota 2a., la Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, las cuales difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados.



**GUILLERMO
CARDENAS**

AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Socios de:
COMERCIAL ETATEX Cía. Ltda.**

5. Las condiciones económicas en el período económico 2.000, se caracterizaron por el deterioro sustancial del sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, pasando de S/.19.500 por US\$ 1,00 al 31 de diciembre de 1.999 a S/. 25.000 por US\$ 1,00 al 10 de enero del 2.000. El Gobierno Ecuatoriano, en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de la información financiera, adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1,00.

6. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **COMERCIAL ETATEX Cía. Ltda.**, al 31 de Diciembre del 2.000, se emitirá por separado.

Quito - Ecuador
Marzo 23 del 2.001

W. Guillermo Cárdenas C.
CPA No. 15.924

Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC - RNAE 301

COMERCIAL ETATEX Cía. Ltda.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
ACTIVOS CORRIENTES:	PASIVOS CORRIENTES:
Caja y bancos 1,302,028.16	Documentos y cuentas por pagar:
Documentos y cuentas por cobrar:	Proveedores 2,831,078.64
Clientes 451,781.00	Compañías relacionadas (Nota 3) 251,553.13
Socios 98,124.66	Otras cuentas por pagar (Nota 8) 81,801.16
Compañías relacionadas (Nota 3) 22,269.85	Gastos acumulados:
Otras cuentas por cobrar (Nota 4) 571,934.81	Participación trabajadores (Nota 9) 38,090.54
Provisión cuentas de dudosa cobrabilidad (Nota 10) (5,812.53)	Impuesto a la renta (Nota 9) 53,961.60
Inventarios (Nota 5) 1,262,790.98	Beneficios sociales (Nota 10) 1,762.70
Gastos pagados por anticipado (Nota 6) 65,644.65	Total corriente <u>3,258,247.77</u>
Total corriente <u>3,768,761.58</u>	PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:
ACTIVOS FIJOS (Nota 7) <u>131,095.52</u>	Capital social (Nota 11) 200.00
Total <u>3,899,857.10</u>	Reserva legal (Nota 21) 100.00
	Capital adicional (Nota 15) 399,781.69
	Utilidades ejercicios anteriores (Nota 19) 79,642.84
	Resultado ejercicio 161,884.80
	Total patrimonio <u>641,609.33</u>
	Total <u>3,899,857.10</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 23)

COMERCIAL ETATEX Cía. Ltda.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS:

Ventas netas	7,215,215.20
(-) Costo de ventas	(5,637,424.72)

UTILIDAD BRUTA

1,577,790.48

GASTOS DE OPERACIÓN:

Gastos administrativos	(1,356,012.85)
Gastos de ventas	(23,021.07)

Sub-total

(1,379,033.92)

UTILIDAD OPERACIONAL

198,756.56

FINANCIEROS Y OTROS:

Resultado por exposición a la inflación (Nota 18)	129,200.25
Otros ingresos/egresos	(74,019.87)

Sub-total

55,180.38

UTILIDAD ANTES DEL 15% TRABAJADORES

253,936.94

15% Participación trabajadores (Notas 9 y 10)

(38,090.54)

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA

215,846.40

25% Impuesto a la renta (Notas 9 y 10)

(53,961.60)

UTILIDAD DEL EJERCICIO

161,884.80

COMERCIAL ETATEX Cía. Ltda.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	REEXPRESIÓN MONETARIA	RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIAL	CAPITAL ADICIONAL	UTILIDADES RETENIDAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos iniciales	200.00	100.00	-	301,606.16	-	39,778.09	(4,139.50)	337,544.75
Transferencia a resultados año 99	-	-	-	-	-	(4,139.50)	4,139.50	-
Ajuste brecha a diciembre del 99	-	-	-	978.21	-	12,016.71	-	12,994.92
Corrección brecha a diciembre del 99	-	-	95,482.52	1926.49	-	34199.81	-	131,608.82
Corrección brecha a marzo del 99	-	-	-	(211.69)	-	(2,094.86)	-	(2,306.55)
Ajuste reexpresión monetaria	-	-	298,924.87	(298,924.87)	-	-	-	-
Transferencia a capital adicional	-	-	(394,407.39)	(5,374.30)	399,781.69	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	253,936.94	253,936.94
15 % Participacion trabajadores	-	-	-	-	-	-	(38,090.54)	(38,090.54)
25 % Impuesto a la renta	-	-	-	-	-	-	(53,961.60)	(53,961.60)
Ajuste depreciación equipo de cómputo	-	-	-	-	-	-117.41	-	(117.41)
Saldos finales	200.00	100.00	-	-	399,781.69	79,642.84	161,884.80	641,609.33

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 23)

COMERCIAL ETATEX Cía. Ltda.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Efectivo recibido de clientes	7,060,837.83
Efectivo pagado a proveedores y otros	(5,269,984.09)
Compañías relacionadas	(22,269.85)
Socios	(98,124.66)
Otras cuentas por cobrar	(571,054.13)
Gastos pagados por anticipado	(48,484.09)
Otros activos	15,286.34
Cuentas por pagar socios	(109,927.50)
Compañías relacionadas	59,616.66
Varios acreedores	46,446.52
Gastos acumulados	(23,678.47)
Efectivo neto por operaciones	<u>1,038,664.56</u>

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adquisición de activos fijos	173,519.90
Efectivo neto por inversiones	<u>173,519.90</u>

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Préstamos bancarios	(7,798.80)
Efectivo neto por financiamiento	<u>(7,798.80)</u>

TOTAL MOVIMIENTO FLUJO

1,204,385.66

Explicado en:

Caja-bancos y equivalente de efectivo al final	1,302,028.16
Caja-bancos y equivalente de efectivo al inicio	(97,642.50)

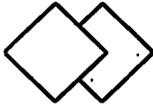
DIFERENCIA

1,204,385.66

COMERCIAL ETATEX Cía. Ltda.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION EFECTIVO NETO POR OPERACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>253,936.94</u>
 Partidas de conciliación que no originaron movimiento de fondos:	
Depreciación	28,209.59
Gastos de amortizaciones y otras provisiones	6,644.13
Resultado por exposición a la inflación (Nota 18)	(129,200.25)
Sub-total	<u>(94,346.53)</u>
 Cambios netos en activos y pasivos:	
Aumento en cuentas por cobrar	(845,826.01)
Aumento de inventarios	(291,983.75)
Aumento de gastos pagados por anticipado	(48,484.09)
Disminución en otros activos	15,286.34
Aumento en documentos y cuentas por pagar	2,050,081.66
Sub-total	<u>879,074.15</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>1,038,664.56</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 23)



**COMERCIAL ETATEX Cía. Ltda.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 14 de noviembre de 1.989. Su objeto principal consiste en la compra-venta de toda clase de bienes muebles al por mayor y al por menor.

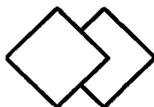
2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Resumimos los principios y políticas contables aplicados por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

2.a. Bases de presentación

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia. Las principales diferencias entre estas normas y los principios contables generalmente aceptados se describen a continuación:

- El Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y disposiciones de la Superintendencia de Compañías establecen el ajuste por corrección monetaria se aplique únicamente a las partidas no monetarias del balance general y su efecto se registra en el patrimonio de los socios. Los principios contables requieren que la reexpresión se ajuste a todos los estados financieros y el efecto (utilidad o pérdida) por exposición a la inflación se registre en los resultados del período corriente.
- El estado de resultados está presentado a costos históricos, excepto los cargos que provienen de activos no monetarios, como depreciaciones y amortizaciones, que se calculan en base al valor reexpresado.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

- El sistema de corrección monetaria no contempla en forma integral los efectos de la variación en el poder adquisitivo del sucre, tal como lo recomienda el Pronunciamento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.
- Las inversiones en acciones de compañías subsidiarias se llevan al costo de adquisición, más los efectos de la corrección monetaria y dividendos recibidos. Los principios contables requieren que se consolide cuando se posee más del 50% del capital accionario con derecho a voto y el registro por el método de participación patrimonial cuando se posee del 20% al 50% del capital accionario.

2.b. Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo, el cual no excede al valor de mercado. El costo se ha determinado sobre la base del método promedio de adquisición, afectados por la aplicación de la corrección monetaria (NEC No. 16), en base a la variación porcentual del índice general de precios y el ajuste de haber aplicado la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 en sus conceptos de brecha 1 y brecha 2, cuya base técnica de registro fue la combinación de inflación y devaluación monetaria.

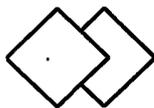
2.c. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

2.d. Activos fijos

Están registrados al costo histórico, modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria (NEC No. 16) y la traslación de sucres a dólares de los Estados Unidos de América (NEC No. 17), considerando el índice general de precios y la devaluación monetaria.

A partir de la conversión se aplica la depreciación de los activos dándoles de vida útil como nuevos, sin considerar que ya tienen varios períodos depreciados.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

La depreciación es calculada sobre valores históricos modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria y los efectos de la traslación de sucres a dólares norteamericanos, sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 5 y 10 años.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, la depreciación sobre el monto de reexpresión anual se lleva a resultados a partir del año subsiguiente.

2.e. Participación a trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su provisión correspondiente al 31 de Diciembre del 2.000.

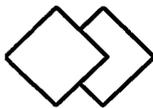
2.f. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 25% y es política de la Compañía registrar su provisión correspondiente.

Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros, no están sujetos a retención adicional alguna.

2.g. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

2.h. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 10 de enero del 2.000 fueron ajustados a la tasa de S/. 25.000 por US\$ 1,00. El diferencial cambiario originado por el ajuste y cancelaciones contables de activos y pasivos en moneda extranjera a esa fecha, se registra en los resultados corrientes.

2.i. Reconocimiento del ingreso

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

2.j. Flujos de efectivo

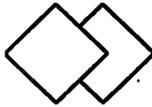
Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

3. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

3.a. Activos y Pasivos:

	ACTIVOS	PASIVOS
Imexmeta Cía. Ltda.	-	130,602.94
Inmobiliaria Etali Cía. Ltda.	-	8,310.60
Only S.A.	5,075.26	38,675.49
Presertem S.A.	17,194.59	73,964.10
Total	22,269.85	251,553.13

Ver siguiente página: Transacciones vinculadas



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

3.b. Transacciones vinculadas:

	VENTA	COMPRA	ARRIENDOS	OTROS
Imexmeta Cía. Ltda.		130,602.94		
Inmobiliaria Etali Cía. Ltda.			8,310.60	
Onli S.A.	5,075.26			38,675.49 (*)
Presertem S.A.	17,194.59			73,964.10 (*)

(*) Servicios de personal.

Las transacciones reveladas en el párrafo precedente han sido negociadas en términos normales y de acuerdo a las políticas de la Compañía.

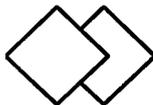
4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	VALOR
Anticipos	6,209.51
Bonos Etafashion	32,299.88
Cheques protestados	5,331.46
Impuestos	39,145.47
Tarjetas de crédito	488,566.47
Varios	382.02

Total 571,934.81

Ver siguiente página: Inventarios



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

5. INVENTARIOS

Incluye:

	VALOR	AJUSTES (*)	TOTAL
Mercaderías para la ventas	1,036,762.52	220,024.01	1,256,786.53
Mercaderías en tránsito	6,004.45	-	6,004.45
Total	1,042,766.97	220,024.01	1,262,790.98

(*) Corrección monetaria y efectos por traslación de sucres a dólares norteamericanos.

6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Incluye:

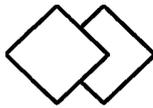
	VALOR
Instalaciones y adecuaciones	18,893.18
Seguros	31,751.47
Sistemas	15,000.00
Total	65,644.65

Ver siguiente página: Activos fijos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

7. ACTIVOS FIJOS

	SALDO INICIAL	ADICIONES	VENTAS Y/O BAJAS	CONVERSIÓN A DÓLARES	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Equipo de computación	39,042.32	22,538.88	-	48,390.05	109,971.25	10%
Muebles y enseres	34,542.74	1,070.00	-	25,146.86	60,759.60	10%
Equipo de oficina	10,585.19	5,225.00	-	13,263.91	29,074.10	10%
Vehículos	1,586.34	16,500.00	(332.00)	2,169.95	19,924.29	20%
Maquinaria	7,472.64	1,115.20	-	11,160.42	19,748.26	10%
Sub-Total	93,229.23	46,449.08	(332.00)	100,131.19	239,477.50	
DEPRECIACION :						
Equipo de computación	17,106.98	16,585.24	-	27,714.84	61,407.06	
Muebles y enseres	7,116.53	4,880.69	-	9,355.69	21,352.91	
Equipo de oficina	2,903.90	2,132.35	-	4,138.21	9,174.46	
Vehículos	1,392.84	3,084.84	(307.00)	2,036.30	6,206.98	
Maquinaria	3,302.00	1,526.47	163.95	5,248.15	10,240.57	
Sub-Total	31,822.25	28,209.59	(143.05)	48,493.19	108,381.98	
TOTAL	61,406.98	18,239.49	(188.95)	51,638.00	131,095.52	



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	VALOR
IVA en ventas	46,418.34
Retenciones en la fuente	8,904.97
Retenciones IVA	26,349.43
Otras	128.42

Total 81,801.16

9. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	15% TRABAJADORES	25% IMPUESTO	5% RESERVA
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IM. A LA RENTA	<u>253,936.94</u>	<u>253,936.94</u>	<u>253,936.94</u>
15% Participación a trabajadores	<u>(38,090.54)</u>	<u>(38,090.54)</u>	<u>(38,090.54)</u>
BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA		215,846.40	215,846.40
25% Impuesto a la renta		<u>(53,961.60)</u>	<u>(53,961.60)</u>
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS SOCIOS			<u><u>161,884.80</u></u>

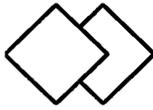
Ver siguiente página: Movimiento de provisiones

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

10. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.000, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISIÓN Cuentas INCORRIBLES	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	DECIMO QUINTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	25% IMPUESTO A LA RENTA
SALDOS INICIALES	1,239.12	18.93	54.25	165.94	280.33	573.35	2,069.15	2,631.18
Débitos	-	(878.82)	(142.85)	(44.48)	(898.04)	(507.68)	(2,069.15)	(2,631.18)
Créditos	4,573.41	897.25	90.29	12.93	764.77	305.52	38,090.54	53,961.60
SALDOS FINALES	5,812.53	37.36	1.69	134.39	147.06	371.19	38,090.54	53,961.60



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2.000, el capital social de **Comercial Etatex Cía. Ltda.** está integrado por 5,000 participaciones ordinarias y nominativas, negociables por un valor de US\$ 0.04, cada una a valor nominal unitario.

Cumpliendo la Resolución No. 008 de la Superintendencia de Compañías, se realizó la conversión a dólares del importe del capital suscrito y el valor nominal de las acciones; consecuentemente, se emitieron nuevos títulos de acciones expresados en dólares norteamericanos.

12. NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD No. 17

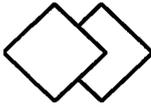
Como consecuencia del deterioro importante del sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, pasando de S/. 6.800 por US\$ 1.00 al 1ro. de enero de 1999 a S/. 25.000 por US\$ 1.00 al 10 de enero del 2.000, el Gobierno Ecuatoriano en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$ 1.00.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, establece mediante la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17, los procedimientos técnicos y contables a ser aplicados en la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

13. AJUSTE POR CORRECCIÓN MONETARIA

Disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, han instruido a las Compañías sujetas a su revisión la aplicación obligatoria del sistema de reexpresión monetaria, cuyo objetivo es corregir las cuentas de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio en concordancia con el proceso inflacionario y devaluatorio del país.

El sistema de corrección antes descrito, no incluye la reexpresión del estado de resultados y de flujos de efectivo; consecuentemente, se presentan a sucres históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos sujetos a reexpresión y el efecto que sobre el costo de las ventas tiene la reexpresión del inventario.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

En concordancia con la NEC 17, el resultado de la aplicación de la corrección monetaria se registra en los resultados del período en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación, la cual refleja la ganancia o pérdida por la posición monetaria.

14. RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIAL

Acumula los ajustes efectuados a las cuentas patrimoniales, excepto utilidades de libre disposición, el saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo.

Esta cuenta por disposición legal, al 31 de diciembre del 2.000, es transferida contablemente a la cuenta denominada Capital Adicional.

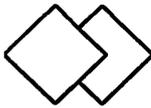
15. CAPITAL ADICIONAL

Es la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2.000, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación hasta el período de transición (marzo 31 del 2000), siendo estas reserva de revalorización patrimonial y reexpresión monetaria.

16. CORRECCIÓN DE BRECHA

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.000, incluyen los ajustes de las partidas no monetarias que reconocen el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y a la fecha de transición (marzo 31 del 2.000).

Ver siguiente página: Conversión de estados financieros



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

17. CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de marzo del 2.000 (expresados en sucres), fueron ajustados por la inflación del período enero 1 del 2.000 y la fecha de transición y por el índice especial de corrección de brecha. Cumpliendo estos ajustes, el balance general se dividió para S/. 25.000, con lo cual se obtuvo los estados financieros convertidos a dólares de los Estados Unidos de América.

18. RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN - REI

La Compañía luego de aplicar la disposición legal (NEC No. 17), registró como ganancia en el estado de resultados el valor de US\$ 129,200.25, monto que según disposición 921 de diciembre del 2.000 emitida por el Servicio de Rentas Internas, está sujeto a los tributos contemplados en la Ley de Régimen Tributario Interno.

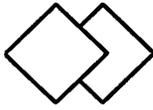
19. UTILIDADES RETENIDAS

El saldo de utilidades retenidas registrado al 31 de diciembre del 2.000, está a disposición de los accionistas y puede ser capitalizado, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

20. INDICE DE PRECIOS

Los cambios en el nivel general de precios pueden tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y en el resultado del año, la variación del índice inflacionario anual al 31 de diciembre de los últimos cinco años, se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO QUE TERMINO	PORCENTAJE DE VARIACION
1996	25.5
1997	30.7
1998	45.0
1999	60.0
2000	91.0



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

21. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Socios, que se realiza en el período subsiguiente.

22. SITUACION TRIBUTARIA

La Compañía ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el ejercicio económico 1.996 inclusive, de la revisión efectuada por la autoridad en referencia, no surgieron diferencias importantes con relación al monto de los impuestos declarados por la Compañía.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2.000 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 23 del 2.001), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados, excepto por las reformas económicas y tributarias que el Gobierno Ecuatoriano ha enviado al Congreso Nacional para su estudio y aprobación de las mismas. Entre los puntos que destacan estas posibles reformas incluyen el incremento del IVA del 12% al 15%, impuesto a las sociedades en forma progresiva y referente al impuesto de las personas naturales con un techo del 20%, entre otros.

Desde el 1ro. de enero del período económico 2.001 mediante Resolución del Servicio de Rentas Internas se eliminó el 0.08% del impuesto a la circulación de capitales.

La Resolución No. 921 que indica que el Resultado por Exposición a la Inflación (REI) debe considerarse como partida tributable, fue impugnada y el Tribunal Fiscal de la Provincia del Guayas emitió la inconstitucionalidad de esta Resolución. A la fecha el SRI tramita ante los organismos legales su legitimidad, sin haber pronunciamiento alguno a la emisión de este informe.